



## ACTA 1/2025

# Pleno del Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global - Reunión constitutiva

27 de octubre de 2025

Sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación  
(C/ Príncipe de Vergara 52, 28006 Madrid)

## Asistentes

- D. José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - Presidencia
- D<sup>a</sup> Eva Granados Galiano, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional -Vicepresidencia primera
- D<sup>a</sup> Inés Carpio San Román, Directora General de Financiación Internacional –Vicepresidencia segunda (suplente)
- D. Antón Leis García, Director de la AECID - Vicepresidencia tercera
- D. Javier Ruiz Gaitán, Presidente de La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo - Vicepresidencia cuarta
- D. David Perejil Bricio, Director General de la Agenda 2030 - Vicepresidencia quinta (suplente)
- D<sup>a</sup> Marta Iglesias López, Vocal por la Federación de Asociaciones de Derechos Humanos - Vicepresidencia quinta
- D. Sergio Colina Martín, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible - Vocal por el M<sup>o</sup> Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- D<sup>a</sup> Eva María Pérez Martínez, Directora General de Cooperación Jurídica Internacional - Vocal por el M<sup>o</sup> Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
- D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Alcobendas, Subdirectora General de Programas Presupuestarios de Actividades Generales - Vocal suplente por el M<sup>o</sup> Hacienda
- D<sup>a</sup> Susana Tejadillos Perona, Directora General de Planificación y Gestión Educativa - Vocal por el M<sup>o</sup> Educación, Formación Profesional y Deportes
- D. Noel Rodríguez García, Secretario General Técnico - Vocal por el M<sup>o</sup> Trabajo y Economía Social
- D<sup>a</sup> Nuria García González, Secretaria General Técnica - Vocal por el M<sup>o</sup> Industria y Turismo
- D<sup>a</sup> Paloma García-Galán San Miguel, Secretaria General Técnica - Vocal por el M<sup>o</sup> Agricultura, Pesca y Alimentación
- D. Antonio Nieto Magro, Subdirector General de Relaciones Internacionales - Vocal por el M<sup>o</sup> Transición Ecológica y Reto Demográfico (suplente)
- D. Juan Luis Gimeno Chocarro, Director General de Inteligencia Económica y Comercial - Vocal por el M<sup>o</sup> Economía, Comercio y Empresa
- D<sup>a</sup> Eva Ortega Paíno, Secretaria General de Investigación - Vocal por el M<sup>o</sup> Ciencia, Innovación y Universidades
- D. Julio del Valle de Iscar, Director General para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas LGTBI+ - Vocal por el M<sup>o</sup> Igualdad
- D<sup>a</sup> Elena Bernardo Llorente, Directora General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno - Vocal por el M<sup>o</sup> Inclusión, Seguridad Social y Migraciones





- D. Javier Cortés Fernández, Director de la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad / eLankidetzta – Primer vocal en representación de las Comunidades Autónomas
- D. Agustí Fernández de Losada Passols, Secretario de Asuntos Europeos, Multilaterales y de Cooperación al Desarrollo – Segundo vocal en representación de las Comunidades Autónomas
- D. Jordi Cuadras Oliva, Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad - Vocal por CONFOCOS
- D. Miguel Ángel Morales Sánchez, Presidente de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y ODS de la FEMP - Vocal por la FEMP
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Tejero González, Subdirectora de Actuaciones Internacionales de TRAGSA - Vocal por el sector público empresarial estatal (suplente)
- D<sup>a</sup> Ofelia de Felipe Vila - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D. Félix Fuentes Fernández - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D. Pablo Martínez Osés - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo (suplente).
- D<sup>a</sup> Irene Bello Quintana - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D. Alberto Casado Valera - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D. Pablo Funes Herrera - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D<sup>a</sup> Cristina Ramón Lupiáñez - Vocal por La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
- D. Antonio López Alonso, Director del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo - Vocal por UGT
- D. Félix Ovejero Torres, Adjunto a la Secretaría de Internacional y Cooperación - Vocal por CC.OO.
- D<sup>a</sup> Marta Blanco Quesada, Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales - Vocal por CEOE
- D. Francisco Vidal Yuguero, Director de Economía y Políticas Sectoriales - Vocal por CEPYME
- D. Carlos Lozano Palanca, Responsable del Área Internacional de CEPES - Vocal por CEPES
- D<sup>a</sup> Silvia Román Suero - Vocal por el Consejo de Universidades Vocal Consejo de Universidades (interina).
- D<sup>a</sup> Ana Barrero Tíscar, Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) – Vocal por las entidades de paz.
- D<sup>a</sup> Teresa Godoy Tapia, Presidenta de la Asociación Profesional de Cooperantes – Vocal por las organizaciones de personas cooperantes y voluntarias
- D. Ángel Pérez Contreras, Responsable de Relaciones Internacionales y Acción Climática - Vocal por el Consejo de la Juventud de España
- D<sup>a</sup> Elena Fernández Muñiz, Secretaría

## Orden del día

1. Aspectos formales y organizativos
2. Intervención general del Sr. José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y Presidente del Consejo Superior
3. Ronda de intervenciones de las vocalías
4. Presentación de la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española
5. Ruegos y preguntas





## 1. Bienvenida

### **José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

El Presidente inicia la reunión dando la bienvenida y señalando que, con la celebración de esta sesión constitutiva del Consejo Superior, queda completada la reforma normativa de la Cooperación Española iniciada con la Ley 1/2023, que ha sido una de sus prioridades y compromisos de este periodo como ministro de cooperación.

## 2. Aspectos formales y organizativos

### **Elena Fernández Muñiz, Secretaría del Consejo**

Señala que, según lo establecido en el RD 898/2025 que regula el Consejo Superior, para completar su composición deberán incorporarse siete personas expertas como vocalías. Para ello, corresponde a la Presidencia constituir un grupo de trabajo de carácter paritario, cuya finalidad será elaborar una propuesta de personas expertas que será elevada al Presidente, quien a su vez procederá a su nombramiento, previa consulta al Pleno.

Informa de que la vicepresidencia sexta, en representación de los actores sociales (con la excepción de la Coordinadora de ONGD, por ostentar la vicepresidencia cuarta) y a propuesta de estos, pasa a ser ejercida durante el primer año de funcionamiento del Consejo por la representante de las asociaciones de derechos humanos, D<sup>a</sup> Marta Iglesias.

Recuerda también que la Presidencia deberá constituir un grupo de trabajo sobre coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

Finalmente, señala que el Consejo deberá dotarse de un reglamento interno.

### **José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

Procede al nombramiento como vocales del Consejo Superior a todas las personas designadas por sus respectivas entidades e instituciones, conforme a lo establecido en el Real Decreto regulador.

Delega en la Comisión Permanente la elaboración de una propuesta de reglamento interno, que será sometida posteriormente a aprobación del Pleno mediante procedimiento escrito.

Asimismo, delega en la Comisión Permanente la determinación de la composición del grupo de trabajo sobre coherencia de políticas, así como la definición de sus términos de referencia.

Designa a las personas que integran el grupo de trabajo ad hoc encargado de elaborar la propuesta de personas expertas: Ofelia de Felipe y Marta Iglesias, en representación de los actores sociales que ostentan las vicepresidencias cuarta y sexta del Pleno; Sergio Colina, vocal en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; y Elena Pita, vocal del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Encomienda a este grupo la presentación de una propuesta de candidaturas antes del 14 de noviembre.





### 3. Intervención general del Sr. José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y Presidente del Consejo Superior

#### **José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

El Presidente comparte la visión general del proceso de reforma normativa de la cooperación española, iniciado con la aprobación de la Ley 1/2023, y que culmina con la constitución del Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Subraya el carácter profundo y transformador de esta reforma.

Menciona algunos hitos relevantes como la aprobación del Plan Director de la Cooperación Española 2024–2027; la aprobación del Estatuto de las Personas Cooperantes, que mejora sus condiciones laborales y reconoce la carrera profesional; el nuevo Estatuto de la AECID, que dota a la Agencia de mayor capacidad operativa; una nueva normativa de subvenciones, que agiliza los procedimientos; y la reciente aprobación del Real Decreto del Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES), que actualiza la cooperación financiera para cumplir con los compromisos internacionales.

Destaca que también se han reforzado los mecanismos de gobernanza con la puesta en marcha de la Conferencia Sectorial, la Comisión Interministerial y, finalmente, este Consejo el cual, por primera vez, incorpora a las entidades locales y comunidades autónomas, actores fundamentales en la cooperación española, así como a entidades de paz, personas cooperantes y representantes de la juventud.

Pone en valor la creación de la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española, y reafirma el compromiso del Gobierno con un modelo de cooperación centrado en los derechos humanos, la paz y el derecho internacional, valores que considera hoy más necesarios que nunca y que España defiende a través de su cooperación.

Asimismo, recuerda que en el ejercicio 2024 la ayuda oficial al desarrollo española ha aumentado un 12% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 4.000 millones de euros, lo que representa 430 millones más que el año anterior. Destaca este esfuerzo en un contexto internacional marcado por recortes y cuestionamientos a la AOD, reafirmando el compromiso de España con el horizonte del 0,7% de la renta nacional bruto dedicada a AOD para 2030.

Concluye destacando que, como quedó de manifiesto en la Cuarta Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Sevilla con gran éxito, y a lo largo de todo su proceso preparatorio, España apuesta por una agenda de desarrollo renovada y por la defensa del multilateralismo y de un orden internacional basado en reglas. Así, el Gobierno se compromete con una política de cooperación como política de Estado, parte fundamental de la política exterior, como se refleja en la Estrategia de Acción Exterior 2025-2028.

Finaliza agradeciendo a todos los miembros del Consejo su disposición, trabajo y compromiso con la solidaridad global, el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y las desigualdades y la mejora del bienestar social, expresando su confianza en que el Consejo seguirá trabajando para consolidar esta Cooperación Española renovada y fortalecida.

Plaza del Marqués de Salamanca, 8  
28071 MADRID  
consejo.cooperacion@maec.es





## 4. Ronda de intervenciones de las vocalías

### **Marta Blanco Quesada, CEOE**

Agradece la constitución del nuevo Consejo Superior, destacando del anterior Consejo de Cooperación el espíritu de diálogo y colaboración, característica que debe mantenerse en esta nueva etapa. Subraya el compromiso de las empresas españolas con la cooperación internacional y el desarrollo sostenible, especialmente en el marco de las alianzas público-privadas, y expresa su voluntad de contribuir activamente a la agenda de financiación que habrá que seguir impulsando tras la Conferencia de Sevilla con el mismo espíritu integrador y participativo.

### **Javier Ruiz Gaitán – Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, Vicepresidencia cuarta**

Señala que la Coordinadora agrupa a 75 organizaciones estatales, 17 coordinadoras autonómicas y representa a 600 entidades que trabajan en cooperación internacional, acción humanitaria, educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global en más de 100 países.

Expresa la ilusión y el compromiso de continuar trabajando con el mismo espíritu de diálogo, consenso y agilidad que caracterizó al Consejo anterior, al tiempo que destaca que el nuevo Consejo Superior eleva el nivel político de la cooperación, algo necesario en el contexto actual, marcado por múltiples crisis. Reafirma el compromiso de las organizaciones de la Coordinadora con la acción humanitaria, la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos. Valora positivamente la incorporación de nuevas voces y actores, especialmente de la cooperación descentralizada, y reconoce los avances logrados en el desarrollo normativo, el Plan Director, las estrategias sectoriales y la organización de la Conferencia de Sevilla. Asimismo, insiste en la necesidad de avanzar en los compromisos presupuestarios hacia el cumplimiento del 0,7%, para lo que es importante que los presupuestos de 2026 reflejen un incremento significativo.

### **Agustí Fernández de Losada Passols - Cataluña**

Expresa su satisfacción por participar en esta reunión en representación de las comunidades autónomas. Subraya el compromiso firme de la Generalitat de Catalunya con la política de cooperación, con una apuesta clara por el incremento presupuestario y el despliegue de una política de cooperación feminista y vinculada al multilateralismo. Menciona iniciativas recientes como la creación de la Casa de Acogida Palestina, en línea con el compromiso de la ciudadanía catalana ante ese conflicto. Subraya la apuesta por las transiciones ecológica y digital y por la paz, en un marco de generación de alianzas con el sector de la cooperación, las universidades y los centros de investigación. Expresa la voluntad de reforzar la colaboración con el sector privado y con otras comunidades autónomas, así como con la AGE. Señala la participación activa en iniciativas europeas como el Global Gateway y en el trabajo desarrollado en torno a la Conferencia de Sevilla.

### **Félix Ovejero – CC.OO.**

Felicita por el avance alcanzado en el proceso de reforma, basado en el trabajo conjunto y en el acuerdo. Recuerda dos funciones esenciales del Consejo Superior: órgano consultivo para la construcción de política pública de cooperación, y espacio de rendición de cuentas. Subraya la importancia de mantener estas funciones en un contexto de creciente cuestionamiento de los valores fundamentales de la cooperación española.





### **Marta Iglesias – Federación de Derechos Humanos y Vicepresidencia sexta**

Celebra la culminación del proceso de reforma de la cooperación española, destacando que su duración ha permitido un trabajo pausado, basado en el diálogo y el consenso. Subraya la importancia de la constitución del nuevo Consejo Superior también por la incorporación de nuevos actores que enriquecen el sistema. En un contexto internacional marcado por la polarización y los conflictos, reivindica la política de cooperación como una respuesta necesaria, capaz de contribuir a la realización de los tres pilares de Naciones Unidas: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible. Hace un llamamiento a cuidar este espacio de diálogo y consulta, y a seguir trabajando para que la cooperación española continúe velando por estos pilares. Reivindica que todas las políticas públicas deben tener a las personas y sus derechos en el centro, e invita a que la política de cooperación para el desarrollo sostenible actúe como motor de otras políticas, promoviendo la coherencia necesaria para garantizar plenamente los derechos humanos.

### **Carlos Lozano – CEPES**

Destaca que la presencia de CEPES en este Consejo refleja el compromiso del Gobierno con la incorporación de la economía social en los debates sobre desarrollo sostenible y crecimiento económico inclusivo. Reconoce el esfuerzo conjunto realizado con el Mº de Trabajo y Economía Social para visibilizar a las empresas de economía social en la agenda de la Conferencia de Sevilla. Reivindica la cooperación para el desarrollo como una historia de éxito, alineada con los valores de inclusión, crecimiento social y desarrollo sostenible que promueve la economía social.

### **Miguel Ángel Morales Sánchez - FEMP**

Agradece la incorporación de las entidades locales al Consejo Superior. Reivindica el papel del municipalismo en la política de cooperación, señalando que ayuntamientos, diputaciones y cabildos son actores fundamentales, muchas veces con presencia directa en los países socios, donde desarrollan acciones que complementan las de otras administraciones. Destaca que cerca de 1.000 municipios españoles destinan casi 100 millones de euros a cooperación internacional, a pesar de sus limitadas capacidades económicas, lo que demuestra el fuerte compromiso solidario del ámbito local. Subraya la importancia de fortalecer la democracia a través de instituciones locales sólidas. Propone aprovechar el espacio del Consejo para coordinar acciones con otros actores, como las ONGD, mencionando la creación de un fondo de ayuda humanitaria desde la FEMP. Concluye reafirmando el compromiso del municipalismo con la cooperación internacional y la voluntad de trabajar bajo la marca de la cooperación española.

*[El Sr. Ministro deja la reunión por motivos de agenda, y cede la Presidencia a la Vicepresidencia primera]*

### **Antonio López Alonso – UGT**

Felicita por la constitución de este Consejo. Destaca el consenso alcanzado en torno a la Ley 1/2023 como ejemplo de “buena política”, y subraya la importancia de haber elevado la cooperación al rango de política de Estado, plenamente integrada en la acción exterior. Reivindica la necesidad de avanzar en los compromisos presupuestarios del 0,7%. Señala la Conferencia de Sevilla como un hito que marca el rumbo. Advierte sobre los retrocesos presupuestarios en otros países y llama a mantenerse alerta, pero también a demostrar que existen alternativas, como lo está haciendo España. Menciona la próxima Cumbre Social de Doha y la Cumbre UE–CELAC en Colombia como espacios clave para seguir





defendiendo los derechos humanos y la justicia social. Reivindica el papel de los agentes sociales en la cooperación, destacando el valor del diálogo social y la negociación colectiva como modelo exportable.

#### **Ángel Contreras - Consejo de la Juventud de España**

Agradece la incorporación de la perspectiva de las organizaciones representativas de la juventud al Consejo, destacando su relevancia en una política que se concibe como política de Estado. Esta mirada joven es esencial para impulsar, cuestionar y colaborar en la implementación de las agendas internacionales, especialmente ante los retos de la triple transición. Resalta la importancia de los principios que rigen la cooperación española y reivindica el papel activo de la juventud como agente de cambio. Advierte sobre la creciente deslegitimación de las políticas de cooperación y llama a generar nuevas formas de comunicación de la cooperación, acercándola a las personas jóvenes.

#### **Javier Cortés – País Vasco**

Felicita por la culminación del proceso de reforma normativa. Destaca la composición del Consejo como un ejemplo de enfoque multinivel y multiactor, clave para construir una alianza sólida entre todos los actores implicados en la política de cooperación, para influir en el resto de políticas públicas a través del principio de coherencia. Reivindica la necesidad de territorializar los retos globales, acercando la cooperación a las realidades locales y generando marcos de desarrollo previos a la financiación, evitando enfoques neoliberales. Destaca la importancia de trabajar conjuntamente como se ha hecho en la Conferencia de Sevilla, y propone seguir esta dinámica en iniciativas como el Global Gateway.

#### **Jordi Cuadras Oliva - CONFOCOS**

Agradece la incorporación de los gobiernos locales al Consejo. Recuerda que CONFOCOS agrupa a 1.130 entidades locales y subraya que los municipios actúan con cercanía, empatía y capacidad resolutoria, siendo los primeros en recibir las demandas ciudadanas ante los retos globales. Destaca que los gobiernos locales desarrollan cooperación técnica, acción humanitaria y sensibilización en más de 40 países del Sur Global, y también en sus propios territorios. Reivindica el municipalismo como origen de la cooperación española, desde los hermanamientos hasta las actuales políticas públicas, y afirma que la justicia social, la paz y los derechos humanos comienzan en lo local.

#### **Teresa Godoy - Asociación Profesional de Cooperantes**

Destaca que esta participación en el Consejo representa una oportunidad histórica para que las personas cooperantes contribuyan al diálogo político y estratégico. Pone en valor los estudios realizados sobre el colectivo, que han sido clave para la elaboración del Estatuto de las Personas Cooperantes. Advierte sobre la creciente vulnerabilidad del personal cooperante, y en particular del personal humanitario, recordando las cifras de víctimas en zonas de conflicto. Reivindica que su protección debe ser una obligación ética y política del Estado.

#### **Ana Barrero - Asociación Española de Investigaciones para la Paz**

Expresa su satisfacción por incorporarse al Consejo Superior en representación de las entidades de paz, lo que refleja el papel central de la paz en la cooperación y el desarrollo sostenible, tal como establece la Agenda 2030, especialmente a través del ODS 16. Destaca el compromiso de las organizaciones de paz con enfoques diversos como la justicia climática, la paz territorial, el multilateralismo, la seguridad humana, el feminismo pacifista y la educación para la ciudadanía global.

Plaza del Marqués de Salamanca, 8  
28071 MADRID  
[consejo.cooperacion@maec.es](mailto:consejo.cooperacion@maec.es)





### **Ofelia de Felipe - La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo**

Complementa el mensaje de su presidente, destacando el compromiso con los principios de la cooperación española, especialmente la cooperación feminista, y señala la incorporación de una representación de la red de coordinadoras autonómicas en una de las vocalías que ostentan. Da la bienvenida a las nuevas entidades incorporadas al Consejo Superior. Pone en valor el informe sobre la senda de expansión de la AOD elaborado por el grupo de trabajo creado por el anterior Consejo de Cooperación al Desarrollo y la metodología participativa generada por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible para la elaboración de las nuevas estrategias temáticas de la Cooperación Española, ya aplicada en el proceso de la Estrategia de Cooperación Feminista que ya fue dictaminada por el anterior Consejo.

### **Silvia Román - Universidades**

Expresa el compromiso las universidades con el Consejo, destacando que son espacios clave para formar a jóvenes con conciencia crítica y valores globales. Subraya que, más allá de los contenidos académicos, las universidades pueden transversalizar enfoques de justicia social y cooperación en todas las titulaciones, así como ofrecer formación complementaria a través de microcredenciales, posgrados y otras iniciativas. Reivindica el papel de la universidad en la generación de conocimiento útil para la cooperación técnica, en colaboración con otros actores y en coherencia con necesidades locales y globales. Destaca la importancia de las alianzas multiactor, como los laboratorios de innovación que reúnen a entidades privadas, ONGD, administraciones públicas y personal investigador.

### **Inés Carpio – Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Vicepresidencia segunda (suplente)**

Excusa la ausencia de la Secretaria General del Tesoro. Subraya que la consolidación de un sistema más coordinado e inclusivo permitirá una cooperación más eficiente, y que la presencia de su Ministerio refleja el compromiso con una movilización estratégica de recursos financieros para maximizar el impacto en el desarrollo. Reivindica la cooperación financiera reembolsable como herramienta clave para garantizar acceso justo a financiación, mediante instrumentos nacionales e internacionales, siempre desde una lógica de coordinación. Señala la Conferencia de Sevilla como ejemplo de éxito en posicionar a España como actor relevante en financiación al desarrollo.

### **David Perejil – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Vicepresidencia quinta**

Celebra la constitución del nuevo Consejo Superior, destacando su valor como espacio interministerial para abordar retos comunes desde una perspectiva local-global. Subraya que, aunque a nivel internacional el avance hacia los ODS es limitado, España presenta buenos resultados en áreas como empleo, pobreza y energías renovables, aunque persisten desafíos en vivienda y pobreza infantil. Reivindica la cooperación española como elemento clave del “equipo país”, destacando su carácter multiactor y multinivel. Afirma que este Consejo Superior ofrece una oportunidad para reforzar la coherencia de políticas y avanzar en la implementación de la Agenda 2030 desde lo local.

### **Antón Leis – AECID, Vicepresidencia tercera**

Subraya que el éxito de la reforma de la cooperación española se debe, sobre todo, al enfoque participativo adoptado, señalando como punto de partida el informe del grupo de capacidades del anterior Consejo. Reivindica una visión optimista ante el difícil contexto internacional, destacando las oportunidades que España está aprovechando en distintos ámbitos, como la financiación y la transformación de la cooperación. Destaca el cambio de paradigma hacia una cooperación menos





asistencialista y más transformadora, para lo que la AECID ha reforzado su papel mediante la creación de una Dirección de Alianzas.

#### **Antonio Nieto - Mº Transición Ecológica y Reto Demográfico**

Felicita por este nuevo paso en la política de cooperación, destacando la incorporación de nuevos vocales al Consejo Superior. Subraya la relevancia de su Ministerio en la agenda de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, especialmente en áreas como la gestión del agua, la protección de la biodiversidad y la transición ecológica justa. Destaca el incremento de las aportaciones de su Ministerio en 2025 a organismos multilaterales, que se han triplicado.

#### **Elena Fernández Muñiz, Secretaría del Consejo**

Agradece las intervenciones y devuelve la palabra a la Presidencia.

#### **Eva Granados – Vicepresidenta primera y presidencia por suplencia**

Agradece las intervenciones y señala que trasladará los mensajes compartidos al Ministro. Destaca la importancia de continuar el trabajo iniciado en Sevilla sobre financiación del desarrollo, recordando el reciente nombramiento de una nueva Embajadora en Misión Especial en este ámbito.

Recuperando las aportaciones de quienes han intervenido, valora el papel de la cooperación descentralizada y la coordinación entre comunidades autónomas, entes locales y la AGE como elementos clave del sistema. Reafirma el papel del Consejo Superior como órgano consultivo y de rendición de cuentas, y celebra la diversidad de actores presentes. Reconoce el valor de la economía social, el municipalismo, el multilateralismo y la voz de la juventud, especialmente en la construcción de contranarrativas que acerquen la cooperación a la ciudadanía. Reafirma el compromiso del Ministerio con una cooperación plural, eficaz y transformadora.

Continúa destacando las aportaciones de los miembros del Consejo, subrayando la importancia de la localización de los ODS, y el papel del municipalismo en la sensibilización, reivindicando la capilaridad territorial como una fortaleza del sistema de cooperación español. Menciona la vulnerabilidad del colectivo de cooperantes, recordando que la ley contempla el deber de cuidado y que la AECID ya está implementando el Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de las personas cooperantes.

Valora la incorporación de las entidades de paz y la contribución de las universidades en la lucha contra la desinformación, vinculando su papel al trabajo en contranarrativas ya mencionadas. Subraya la nueva fase de cooperación financiera. Reafirma que el diálogo ha sido clave en el proceso de reforma y debe seguir guiando el trabajo del Consejo, y concluye reconociendo el valor político y técnico del Consejo y su capacidad de generar dictámenes de referencia.

## **5. Presentación de la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española**

#### **Eva Granados Galiano - Vicepresidenta primera y presidencia por suplencia**

Introduce la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española y explica que su creación se contempla en el artículo 9 de la Ley 1/2023; que se ha constituido mediante el Real Decreto de estructura del Ministerio, como unidad adscrita directamente a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional; y que actualmente se encuentra en fase de implementación, con Beatriz Sánchez al frente, personal dedicado que ya se ha ido incorporando, y sus funciones en marcha. Indica que la OECE es más que un nuevo órgano administrativo, simbolizando el compromiso del sistema de cooperación con la mejora

Plaza del Marqués de Salamanca, 8  
28071 MADRID  
consejo.cooperacion@maec.es





constante y el aprendizaje continuo, y que la evaluación se concibe como herramienta para generar conocimiento útil, orientar decisiones basadas en evidencia y fortalecer la eficacia de las políticas públicas.

La Oficina tiene cuatro funciones principales: fortalecer la calidad y utilidad de las evaluaciones; articular el sistema de evaluación; promover la gestión del conocimiento y el acceso a la información; y representar a la cooperación española en foros internacionales especializados en materia de evaluación. Se informa de que la Oficina ya ha iniciado contactos con los diferentes actores del sistema, incluyendo comunidades autónomas, FEMP y CONFOCOS. Su trabajo está vinculado a la plataforma InfoODS, donde existe un módulo específico de evaluación.

## 6. Ruegos y preguntas

### **Eva Granados Galiano - Vicepresidenta primera y presidencia por suplencia**

No habiendo peticiones de palabra, finaliza agradeciendo la participación.

La Secretaria

**D<sup>a</sup> Elena Fernández Muñiz**

Plaza del Marqués de Salamanca, 8  
28071 MADRID  
consejo.cooperacion@maec.es

2

CSV : GEN-75be-4bbf-050d-dc79-90af-4d55-f4e0-e9b9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ELENA FERNANDEZ MUÑIZ | FECHA : 01/12/2025 14:16 | Sin acción específica

